

Sábado 15 de Enero de 2005

Declaraciones de la Presidenta de la CSJ Yadira Centeno respecto a la solicitud de los liberales de que el reo y ex Presidente Arnoldo Alemán, pueda participar en el dialogo nacional.

Canal 2, TV Noticias al Mediodía

+Periodista Roberto Zúñiga: La petición del Partido Liberal Constitucionalista, de que se permita la presencia del reo y ex Presidente Arnoldo Alemán, ha despertado diversas reacciones por supuesto. Alemán guarda prisión domiciliar en la hacienda El Chile, tras ser condenado a 20 años de prisión por comisión de actos ilícitos durante su administración. En teoría, Alemán tiene suspendidos sus derechos civiles y políticos conforme lo estipula Constitución de la Republica.

+Presidenta de la CSJ Yadira Centeno: Yo creo que ustedes deben darse cuenta de que el Dr. Alemán no es un reo cualquiera verdad, eso todo mundo lo sabe y los permisos no los da la Corte Suprema sino que los da el Tribunal que es el que esta, ahí esta la orden del tribunal.

+Periodista: Cuando se dice que no es un reo cualquiera se acepta que, el Dr. Alemán inmediatamente en los próximos días quedaría con sus derechos políticos y civiles y quedaría prácticamente fuera de la cárcel?

+Yadira Centeno: No quedaría fuera de la cárcel, él no esta en la cárcel, esta cumpliendo la condena en El Chile y solamente que la sentencia sea revocada es que él vuelve a restablecerse como persona normal.

+Periodista: Doctora pero si no tiene una sentencia firme, quiere decir que él tiene todavía sus derechos civiles y políticos firmes?

+Yadira Centeno: Si, porque no los tiene suspendido, porque no

Sábado 15 de Enero de 2005.

TERCERA ENTREGA

+Hoy se llevo a cabo el traspaso de mando de las autoridades edilicias de Managua, don de asumen el Ingeniero Dionisio Marengo, alcalde y Alexis Arguello, vice alcalde. A la toma de posición asistió el presidente de la Republica, Ingeniero Enrique Bolaños, el Secretario general del FSLN y representantes de los diferentes Poderes del Estado.

(Canal 2, TV Noticias)

+La Presidenta de la CSJ Yadira Centeno, en cuanto a la solicitud de los liberales de que el reo Arnoldo Alemán participe en el dialogo nacional, expreso que el ex presidente Alemán no es un reo cualquiera y que los permisos no los da la CSJ sino el tribunal competente. Aseguro que solo en el caso de que la sentencia sea revocada el reo Alemán podría recuperar sus derechos civiles y políticos, aunque también dijo que sus derechos civiles y políticos no están suspendidos porque no hay sentencia firme todavía. **(Canal 2, TV Noticias)**

+El Secretario del FSLN Daniel Ortega, también se refirió al caso, y manifestó que el caso del Dr. Alemán esta en el ámbito del Poder Judicial y ellos no pueden ir en contra de las decisiones del Poder Judicial, así mismo dijo que él no ha solicitado permiso para que Alemán asista al dialogo nacional, pero que alguien tendría que solicitar el permiso y ver si el tribunal autoriza dicho permiso. **(Canal 2, TV Noticias)**

+El Vicepresidente de la Republica José Rizo Castellón, dijo que la solicitud del diputado Noel Ramírez para que el líder liberal asista al dialogo nacional, es necesaria para evitar interrupciones del dialogo e ir hasta El Chile a consultar a Alemán a menos que el dialogo se instale en El Chile, por lo que considera que la petición es sumamente practica y los tribunales de justicia tendrá que resolver al respecto y ver que tiene que decir el Poder Ejecutivo en el tema. **(Canal 2, TV Noticias)**

16 de Enero 2005

Declaraciones de Daniel Ortega, en la toma de posesión del alcalde de Jinotepe,

Daniel Ortega expresó que en ningún momento ha planteado que el diálogo se traslade a El Chile, "sería un absurdo, ni se me ocurre ni se me ha pasado por la mente" mencionó Ortega. Asimismo, señaló que él como autoridad del FSLN y como ex presidente de Nicaragua, no necesariamente debe de estar permanentemente en el diálogo, porque para eso la Asamblea Nacional ya nombró una delegación, por lo que no le ve ningún razón para que el doctor Arnoldo Alemán esté presente en las reuniones porque el PLC ya nombró su delegación, que son los que van a estar presente en el diálogo.

Ping pong con Alemán (Lunes 17 de Enero 2005, La Prensa)

+Ortega dice que se queda en El Chile y Herrera afirma que éste es el momento de liberarlo.

+Daniel Ortega, secretario del Frente Sandinista, descartó el domingo que el ex Presidente y reo Arnoldo Alemán, participe físicamente en el diálogo nacional programado para iniciar este miércoles, debido a su condición de reo.

+Mientras tanto, el diputado liberal René Herrera advirtió que si existe voluntad política de resolver la problemática del país en el diálogo entre el Ejecutivo, PLC y FSLN, previsto para este miércoles, se debe buscar en esa mesa de discusión una respuesta a la situación del ex presidente Arnoldo Alemán, ya que de lo contrario continuará la inestabilidad en Nicaragua.

+“El FSLN no está de acuerdo ni con amnistía ni considera imprescindible la presencia de Alemán”, manifestó Ortega, quien dijo que lo importante es que se comience a trabajar.

“No es correcto, lo que yo explicaba es sobre la firma de un compromiso que expresa una voluntad política y que se suscribió en El Chile, entre el doctor Alemán y yo, y otra cosa es sentarse en una mesa y hacer realidad esa voluntad política en un diálogo”, dijo Ortega, tras señalar que tampoco él tiene por qué estar presente.

“Al doctor Alemán se le toma en cuenta por ser dirigente del PLC, pero este partido tiene sus autoridades legítimas, él, (Alemán) es un presidente honorario”, recalcó Ortega.

NO ES CHANTAJE

“El que se levanta pierde, no nos vamos a levantar, pero vamos a resolver el problema de Alemán para que el diálogo pueda servir de algo si queremos estabilizar el país, es obvio que no se ha podido por el problema de Alemán, vamos a resolverlo, no se trata que sea condición sine qua non, ni de que es chantaje, ya estamos por el diálogo”, afirmó el diputado René Herrera.

Tercera entrega (17 Enero 2005)

+La Presidente de la CSJ, Dra. Yadira Centeno, opinó que por su condición de reo, Arnoldo Alemán, no debería de ir al diálogo nacional y el Tribunal de Apelaciones no debería de otorgarle permiso. El Magistrado Francisco Rosales dijo al respecto que en ese caso existen dos aspectos, uno es el político y otro es el jurídico, desde el aspecto jurídico es imposible que Alemán pueda asistir al diálogo, y el político “si podemos decir a como dice su Eminencia y como dijeron otros, eso facilita el diálogo, porque él lo está haciendo directamente”. Por su parte el Presidente del Tribunal de Apelaciones, Gerardo Rodríguez, informó que no ha recibido ninguna petición, y en caso de llegar la petición de parte del abogado defensor, se tendría que ver cuales son las razones que justifica para poder hacerlo. **(Noticiero CDNN/ Noticias 12, Canal 12/ TV Noticias Canal 2/ Noticiero Independiente, Canal 8)**

+Sergio García Quintero dijo en relación a la participación de Arnoldo Alemán en el diálogo, que eso no tiene asidero para analizarlo desde el punto de vista jurídico y lo calificó de capricho malicioso y corruptela política. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**